



POLITÉCNICA

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL DE LA UPM

SESIÓN CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2024

PUNTO PRIMERO: “Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior nº 77.”

Acuerdo:

Se acuerda aprobar el acta nº 77.

PUNTO TERCERO: “Calendarios escolares para el curso 2024/20245 Toma de acuerdos.”

Acuerdo:

La Comisión de Ordenación Académica de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial informa favorablemente la propuesta de Calendarios Escolares de las Titulaciones de Grado y Máster, para el Curso 2024/2025, que se adjuntan.

PUNTO CUARTO: “Horarios de docencia para el curso 2024/2025. Toma de acuerdos.”

Acuerdo:

La Comisión de Ordenación Académica de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial informa favorablemente la propuesta de horarios de docencia, de las Titulaciones de Grado y Máster Universitario, para el Curso Académico 2024/2025, que se adjunta.

PUNTO QUINTO: “Calendarios de exámenes para el curso 2024/2025. Toma de acuerdos.”

Acuerdo:

La Comisión de Ordenación Académica de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial informa favorablemente la propuesta de Calendarios de Exámenes de las Titulaciones de Grado y Máster, para el Curso 2024/2025, que se adjuntan.

PUNTO SEXTO: “Guías de aprendizaje para el curso 2024/2025. Toma de acuerdos.”

Acuerdo:

La Comisión de Ordenación Académica de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial informa favorablemente las Guías de Aprendizaje de las Titulaciones de Grado y Máster del Curso 2024/2025, que se adjuntan.

PUNTO SÉPTIMO: “Propuesta de Inclusión de actividades, en el Catálogo Específico de Actividades Universitarias Acreditables. Toma de acuerdos.”

Acuerdo:

La Comisión de Ordenación Académica de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial aprueba la inclusión de la actividad “Seminario Permanente para la Sostenibilidad, Innovación y Emprendimiento ETSIDI” en el Catálogo Específico de Actividades Universitarias Acreditables.

Madrid, 26 de junio de 2024

Vº Bº
LA DIRECTORA,

LA SECRETARIA ACADÉMICA,

Isabel Carrillo Ramiro

Cintia Barajas Fernández